

## La devaluación anarquizante del billete del Banco de España

*Jueves, 24 de junio de 1937*

Hemos examinado, en un artículo anterior, los métodos de anarquía practicados o tolerados por el poder, y que ya se habían desarrollado, y no solamente iniciado, mucho antes de la entrada en el gobierno de los partidos revolucionarios. Pero en cuanto al problema de la moneda y del billete del Banco de España, hay que anotar la circunstancia singular que, desde el primer momento, las audaces medidas estaban ya previstas y aceptadas. Si su ejecución material completa pareció ser y debió convertirse en la obra de varios gabinetes ministeriales, el golpe, a la vez inicial y definitivo, llevado contra el billete y la moneda de España fue acordado definitivamente y ejecutado desde los primeros días.

La circulación monetaria en España estaba fundada sobre las reservas más importantes de oro que poseía el banco emisor. Eran tan grandes, comparativamente, que, ante algunas maniobras de la especulación, un gobernador del Banco de España, que pertenecía a los partidos de izquierda, pudo anunciar que ésta volvería a comprar, en el caso de que fracasara, todos los billetes, pagando la contrapartida en oro. El orgullo que sentía el Banco estaba lleno de temores. Y decidió hacer grandes trabajos de seguridad según la última palabra de arquitectura bancaria. La Banca de España mostraba la obra en apariencia perfecta, con un orgullo no disfrazado, que ponía el oro al abrigo de todos los peligros que pudiéramos prever. Todos los riesgos, y todos los medios de evitar aquello estaban, pues, previstos: el sitio, el asalto, los explosivos, el aislamiento, el hambre, la inundación, la asfixia... todos, salvo naturalmente uno solo: el gobierno, toda la obra estaba fundada en la creencia de que éste era el aliado, el protector, nunca el enemigo, la amenaza.

Pero las precauciones se iban a convertir en inoperantes y los gastos tan grandes como inútiles.

Fue suficiente la dinamita simbólica de un simple decreto para hacer saltar la obra despedazada. El gobierno se apoderaba del oro que pertenecía, por derecho, a la banca y a sus accionistas, y de hecho a los portadores de billetes,

como su garantía. Todo el sistema monetario se derrumbaba con la misma violencia y la misma rapidez que la anarquía pudo poner en juego. Desde ese momento, el oro sería destinado a sostener los gastos de guerra, incluyendo las remuneraciones espléndidas de los intermediarios, que a menudo eran gentes cuyas ganancias pertenecían a la astronomía más que a la aritmética.

Durante el otoño de 1936, preguntaron a un funcionario, encargado precisamente por la ley de defender el oro del Banco de España, qué duración auguraba a la guerra civil; y respondió con un tono escéptico, que sólo él podía juzgar como espiritual, que duraría el tiempo necesario para agotar ese oro. Añadió que, dado el ritmo inicial del derroche, la guerra podría prolongarse un año y medio.

Los banqueros que cobraron el oro robado a la Banca de España, al igual que los proveedores de armas que fueron pagados con él, creían sin duda que se trataba de un buen negocio, o al menos de un negocio honrado. Tenían que tener cuidado. Se trata de un asunto muy importante, que incluso podía convertirse en un mal asunto.

Diremos, para asegurar a esos banqueros y esos proveedores, que por el egoísmo ciego y excitado de los intereses nacionales y la debilidad de la justicia internacional, lo que ya está recogido o al menos prometido por contrato, está también definitivamente acordado. Incluso admitiendo esa hipótesis, por poco esperanzadora que sea para la solidaridad moral del mundo, habría aún motivos para hacer estremecerse un poco a esa gente de negocios.

La economía mundial es solidaria, sobre todo en nuestra época donde no hay hechos resonantes y de un alcance que produzcan repercusiones inesperadas. Hay también en el fondo de la crisis ideas que turban al mundo, una facilidad extraordinaria para el cumplimiento de la ley muy antigua que muestra la contagiosa imitación de los malos ejemplos, que quedan sin castigo y se convierten en lucrativos.

No podríamos conseguir completamente una iniciativa tan audaz, tan contraria a todos los principios del Derecho, de la Moral, de la Economía sin quebrantar la confianza que facilita el comercio y que asegura su valor a cada billete de banco. Todos fueron alcanzados, y en el caso de llegar a una devaluación tan ambiciosa, y que no es parcial, gradual, compensada, sino que representa el rapto declarado, material entero de todo el cobro de oro del banco de un país. Hay que prever una objeción contra los graves peligros de una imitación del precedente anarquista español.

Diremos también que mientras que las ideas morales y los principios de la Economía, e incluso el respeto temeroso de la ley penal, conserven alguna influencia en el mundo, no habrá otro gobierno, aunque fuera francamente democrático, capaz de atreverse a hacer lo que se ha hecho allí. ¡Es verosímil! pero sería entonces más doloroso aún para nosotros, los españoles.